



París, 14 de abril de 2020

LA HISTÓRICA Y ESTRECHA COOPERACIÓN ENTRE LA OIV Y LA FAO

LA OIV Y LA FAO CELEBRARON UNA REUNIÓN BILATERAL EN LÍNEA LA SEMANA PASADA PARA DEBATIR MODALIDADES DE COOPERACIÓN MÁS ESTRECHA.

El pasado 9 de abril, el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Sr. Qu Dongyu, en Roma, y el de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), el Sr. Pau Roca, en París, celebraron una reunión virtual para cumplir con las reglas del confinamiento general.

Durante esta reunión bilateral, las dos organizaciones intergubernamentales debatieron diferentes maneras para facilitar una mayor cooperación.

Raíces históricas

La cooperación de larga data entre la FAO y la OIV tuvo su punto de partida en diciembre de 1948, cuando ambas organizaciones intergubernamentales formalizaron un acuerdo entre sus respectivos directores generales. La armonía específica de esta colaboración se basa en el reconocimiento de la importancia de la agricultura y la producción alimenticia por parte de ambas instituciones, al tiempo que conservan su autonomía y se mantienen mutuamente informadas sobre sus actividades para evitar una superposición.



Esta estrecha colaboración se ha aplicado en un número de áreas con actividades complementarias como salud, comercio y estadística

Efectivamente, la OIV y la FAO han estado trabajando juntas en el desarrollo de normas adecuadas para los productos de la vid y de la uva, y de límites (contaminantes, residuos, etc.) para proteger la salud del consumidor y para asegurar buenas prácticas en el comercio de alimentos, reconociendo la calidad de observador de la OIV en la Comisión del Codex Alimentarius. En este marco, la OIV desea profundizar la excelente cooperación en el seno de la FAO en materia de seguridad y calidad. De cara al futuro, en esta reunión se debatió cómo fortalecer la colaboración entre los diferentes departamentos de ambas organizaciones.

Al mismo tiempo, la División de Estadística de la FAO y la OIV están trabajando de manera conjunta para mejorar la calidad y disponibilidad de los datos estadísticos sobre el sector vitivinícola, lo que incluye la superficie cosechada, como también la producción, el consumo y el comercio de uvas frescas, zumo de uva, vino, pasas y otros productos de la vid. La riqueza de los datos estadísticos disponibles en la FAO, acompañados por la experiencia científica y técnica de la OIV, proporciona la adecuada combinación de conocimientos para analizar las tendencias y las oportunidades de crecimiento para toda la gama de productos vitivinícolas.

Una mirada al futuro

La OIV concede una especial atención a las preocupaciones planteadas por las agencias de las Naciones Unidas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una de las consideraciones actuales incluidas dentro de su [Plan Estratégico 2020-2024](#) que integra 13 de los 17 ODS en su trabajo.

A pesar de que el viñedo mundial representa 7,4 millones de hectáreas de

1500 millones de hectáreas de tierra de cultivo –lo que representa solo el 0,5 % del total– el ingreso de los viticultores por unidad de superficie, comparado con otros cultivos agrícolas, sigue una evolución muy interesante, debido a la cadena de valor y a la formación de precios en una estructura económica fragmentada. Esto beneficia a millones de viticultores. La identificación de origen y territorio, como también las estrictas reglas de calidad, contribuyen al empoderamiento de los agricultores en la cadena de valor. Este modelo puede aplicarse a muchos cultivos.

Por este motivo, ambas OIG confían en su sinergia para lograr una mayor cooperación en proyectos en algunos países donde el cultivo de viñedos podría convertirse en una oportunidad para incrementar el valor de la producción agrícola. De esta manera, se podría desarrollar la población rural en zonas donde los viñedos representan uno de los cultivos con mejor capacidad de adaptación, incluso en condiciones de sequía, y prevenir así la desertificación.



Además, la OIV y la FAO comparten su visión sobre la protección de las variedades vegetales y sobre la investigación relativa a la adaptación del viñedo al cambio climático y la producción sostenible. Esta se llevará a cabo en cooperación con otras agencias especializadas competentes y relevantes. Estas relaciones históricas, que comenzaron cuando la FAO era conocida como el Instituto Internacional de Agricultura, antes de la Segunda Guerra Mundial, se celebrarán en 2020 junto al centenario de la OIV. El Sr. Pau Roca ha invitado a la FAO a participar en esta celebración y confía en que esta colaboración en curso prosiga con su fructífero trabajo

Nota para los editores

La OIV es el organismo intergubernamental de carácter científico y técnico de competencia reconocida en el ámbito de la viña, del vino, de las bebidas a base de vino, de las uvas de mesa, de las uvas pasas y de otros productos derivados de la vid. Está compuesta por 47 Estados miembros.

En el ámbito de sus competencias, los objetivos de la OIV son los siguientes:

- indicar a sus miembros las medidas que permitan tener en cuenta las preocupaciones de los productores, consumidores y demás actores del sector vitivinícola;
- asistir a las otras organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales, en particular a las que tienen actividades normativas;
- contribuir a la armonización internacional de las prácticas y normas existentes y, cuando sea necesario, a la elaboración de nuevas normas internacionales a fin de mejorar las condiciones de elaboración y comercialización de los productos vitivinícolas, tomando en cuenta los intereses de los consumidores.

Contacto

Para más información, se invita a los periodistas a ponerse en contacto con la Oficina de Prensa de la OIV.

Correo electrónico: press@oiv.int; communication@oiv.int
Teléfono: +33 (0)1 44 94 80 92

Organización Internacional de la Viña y el Vino
Organización Intergubernamental
Creada el 29 de noviembre de 1924 • Refundada el 3 de abril de 2001

35, rue de Monceau • 75008 Paris
+33 1 44 94 80 80
contact@oiv.int
www.oiv.int